

Expediente: 803/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BULACIO GISELLA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - BULACIO, GISELLA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 803/24



H106028440340

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BULACIO GISELLA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 803/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/04/2025 presentado por VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA: De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- **SECRETARIA** - GRB.803/24

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.